



## **LICITACIÓN PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AGROALIMENTARIO DE MONTEVIDEO - ETAPA 1**

### **COMUNICADO N° 1**

1) Recordamos a los interesados en ofertar en la licitación, que de acuerdo al punto 3.8 del Pliego de Condiciones Sección 1, podrán solicitar aclaración sobre los documentos de la licitación mediante comunicación escrita o vía mail a [info@uam.com.uy](mailto:info@uam.com.uy) hasta cinco días hábiles antes que venza el plazo para la presentación de las ofertas.

Como allí se establece, es condición necesaria para solicitar aclaraciones haber adquirido el pliego. Las instrucciones para adquirirlo se encuentran en [www.uam.com.uy/licitaciones.html](http://www.uam.com.uy/licitaciones.html)

2) La UAM considera oportuno aclarar que de acuerdo lo establecido en el punto 2 (Objeto del Llamado) del Pliego de Condiciones Sección 1 el licitante deberá ofertar por la totalidad de las obras: Obras de Infraestructuras, Obra Civil de Pabellones y Obra Civil de Edificios.

3) La UAM considera oportuno aclarar que el alcance de la Etapa 1 se encuentra definido en la lámina U05 - PLANTA GENERAL DE URBANIZACIÓN DE ETAPA 1, y adicionalmente figura en el punto 3.14 del Pliego de Condiciones Sección 1 el listado de las manzanas a urbanizar y el listado con todas las construcciones que se incluyen en esta Etapa 1 de obras.